

# Guía Docente

Modalidad Presencial

Valoración y  
Comercialización  
Agrarias

Curso 2017/18

**G**rado en  
Ingeniería  
Agropecuaria y del  
Medio Rural



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





<b>Nombre:</b>	Valoración y Comercialización Agrarias
<b>Carácter:</b>	Obligatoria
<b>Código:</b>	30211GB
<b>Curso:</b>	3º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	Semestral
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	4
<b>Prerrequisitos:</b>	El alumno deberá haber cursado la asignatura de "Economía de la empresa y política agraria".
<b>Responsable docente:</b>	Rubén Linares Torres Dr. Ingeniero Agrónomo especializado en cultivos leños. Uso sostenible de los recursos y gestión de empresas agroalimentarias.
<b>Email:</b>	ruben.linares@ucavila.es
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	Ciencia y Tecnología Agroforestal y Ambiental.
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	Castellano.
<b>Módulo:</b>	Común a la Rama Agrícola.
<b>Materia:</b>	Economía y Desarrollo Agrario.



## 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad de organización y planificación.
- G3. Capacidad de resolución de problemas.
- G4. Capacidad para el trabajo en equipo.
- G6. Capacidad de razonamiento crítico.
- G7. Capacidad de aprendizaje autónomo.
- G9. Capacidad para tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- G10. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.
- G11. Capacidad para la realización, presentación y discusión de informes.
- G12. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
- G13. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

- G14. Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.
- G15. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre el medio ambiente y la sociedad en general, así como los condicionantes ambientales que limitan su actividad profesional.
- G16. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.
- G17. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- G18. Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua inglesa.

## 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E17. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la toma de decisiones mediante el uso de los recursos disponibles para el trabajo en grupos multidisciplinares.
- E18. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la transferencia de tecnología con el fin de entender, interpretar, comunicar y adoptar los avances en el campo agrario.
- E19. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la valoración de las empresas agrarias y la comercialización.

## 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Realizar valoraciones económicas de activos agrarios.
- Conocer y comprender las estructuras de comercialización de los productos agrarios.
- Diseñar estrategias de comercialización de productos agrarios.

#### 4.1. PROGRAMA

- UNIDAD 1. LA ECONOMÍA Y LA VALORACIÓN AGRARIA: DEFINICIONES Y CONCEPTOS BÁSICOS
- UNIDAD 2. PRINCIPALES METODOLOGÍAS DE VALORACIÓN AGRARIA
- UNIDAD 3. VALORACIÓN DE FINCAS RÚSTICAS
- UNIDAD 4. VALORACIÓN DE OTROS BIENES Y DERECHOS EN EL SECTOR AGRARIO
- UNIDAD 5. VALORACIÓN DE HECHOS
- UNIDAD 6. VALORACIÓN DE EMPRESAS AGROALIMENTARIAS
- UNIDAD 7. VALORACIÓN LEGAL AGRARIA Y FISCALIDAD
- UNIDAD 8. LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS
- UNIDAD 9. AGENTES DE LA CADENA COMERCIAL
- UNIDAD 10. MARKETING MIX. COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR
- UNIDAD 11. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DEL MERCADO AGROALIMENTARIO
- UNIDAD 12. COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EN MERCADOS AGROALIMENTARIOS
- UNIDAD 13. LA CADENA DE VALOR DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS

#### 4.2. BIBLIOGRAFÍA

ALONSO SEBASTIAN, R. e IRURETAGOYENA OSUNA, M.T. (1990). "Casos prácticos de Valoración Agraria Monografías. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

ALONSO SEBASTIAN, R. e IRURETAGOYENA OSUNA, M.T. (1996). "Valoración Agraria. Conceptos, Métodos y Aplicaciones". Ed. Mundi Prensa. Madrid.

ALONSO, R. y SERRANO, A. (1998). "Valoración Agraria. Casos prácticos de valoración de fincas". Ed. Agrícola Española. Madrid.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE PARQUES Y JARDINES PUBLICOS (1990). "Método de valoración del arbolado ornamental. Norma Granada". Ed. Raíces. Madrid. (existe Revisión de 1999).

BALLESTERO, E. (1991). "Economía de la Empresa Agraria y Alimentaria". Ed. Mundi Prensa. Madrid.

CABALLER, V. y GUADALAJARA, N. (1995). "Valoración Agraria. Teoría y Práctica". Ed. Mundi Prensa. Madrid.

CEÑA, F. y ROMERO, C. (1989). "Evaluación económica y financiera de inversiones agrarias". Banco de Crédito Agrícola. 2ª Edición. Madrid.

ALONSO, R & SERRANO, A. (2008). "Economía de la empresa agroalimentaria". 3º ed. Mundi-Prensa Libros. Madrid.

CALDENTEY, P. (2004) "Comercialización de productos agrarios". Mundi-Prensa Libros. Madrid.

PORRO, J. (2011). "Aspectos Sociales, Económicos y Jurídicos de la Agroalimentación". Universidad de Cádiz. Cádiz.

URBANO, B. (2007). "Comercialización y Marketing de Productos Agroalimentarios". Junta de Castilla y León.



La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura.

- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio de por parte de los alumnos, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, El alumno deberá entregar una memoria.
- **Prácticas con ordenador:** los alumnos realizarán, bajo la dirección del profesor, un ejercicio práctico con ayuda de las herramientas informáticas adecuadas. Podrá exigirse a los alumnos, de acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, la entrega de una memoria de prácticas.





La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media ponderada del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajo obligatorio o estudios dirigidos (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajo obligatorio (Estudios dirigidos)	40%
Examen final escrito	60%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

### Criterios de evaluación

---

Los criterios para la evaluación del examen son los siguientes:

El examen final escrito estará compuesto de 50 preguntas tipo test y tendrá una puntuación de 100. Las instrucciones o criterios para la realización del examen son las siguientes:

1. El alumno deberá cumplimentar con letra clara todos los datos personales indicados en la cabecera del examen. No se corregirá ningún examen que no tenga los datos personales y académicos debidamente cumplimentados.
2. El examen constará de un test de 50 preguntas de elección múltiple, cuatro opciones de las que sólo una será la correcta.
3. El alumno deberá elegir una respuesta por pregunta y marcar con una "X" la que se considere correcta.
4. Las respuestas deben ser marcadas con bolígrafo. Cualquier respuesta que se encuentre en lapicero no se corregirá.
5. El alumno deberá rodear con un círculo aquella respuesta que se haya marcado con una "X" que se considere que es incorrecta.
6. Cada pregunta correctamente respondida se valorará positivamente en un 2%, es decir, sumará 2 puntos sobre 100.
7. Cada pregunta incorrectamente respondida se valorará negativamente en un 1%, es decir, restará 1 punto sobre 100.
8. Cada pregunta no respondida no se valorará.

9. La duración del examen será de 1,5 horas.

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Estructuración, exposición, orden, limpieza y presentación y claridad en los conceptos	10%
Calidad de los datos	25%
Cálculos realizados	25%
Presentación de los datos	25%
Conclusión	15%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.
- **Horario de Tutorías del profesor docente:** Lunes de 11:00 a 15:00

7

Horario de clases y temporización de la asignatura

- **Horario de la asignatura:**
- Miércoles de 9:00 a 10:00 y Martes de 10:00 a 12:00
- **Temporización de la asignatura:**

**Las sesiones** se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recoge el calendario en que se impartirán los temas y se realizarán las diferentes actividades de la asignatura, incluyendo la evaluación de las mismas.

CONTENIDOS	ACTIVIDADES	EVALUACIÓN
<b>1ª a 6ª semana</b>		
Presentación Temas 1, 2,3 y 4	Exposición del profesor Prácticas con ordenador Tutoría personalizada Estudio del alumno	Ejercicios de clase Participación en clase

<b>7ª a 9ª semana</b>		
Temas 5, 6 y 7	Exposición del profesor Tutoría personalizada Estudio del alumno	Participación en clase Trabajo obligatorio
<b>9ª a 12ª semana</b>		
Temas 8, 9, 10 y 11	Exposición del profesor Tutoría personalizada Estudio del alumno	Participación en clase
<b>13ª a 14ª semana</b>		
Temas 11 y 12	Exposición del profesor Tutoría personalizada Estudio del alumno	Participación en clase
<b>15ª semana</b>		
Todo el temario teórico y práctico	Tutoría personalizada Estudio del alumno	Examen final teórico